ACTA INFORME DE EVALUACION
ADQUISICION DE SERVICIO DE FUMIGACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación (**S'UOC**) de la Dirección de General de Migraciones, en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas; conformado por el **Sr. Rodolfo Milessi**, Jefe de Presupuesto; **Lic. Vidal Espinola;** Jefe de Bienes y Servicios; con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Servicio de Fumigacion"**, de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

Dejamos constancia de los puntos tratados teniendo en consideración el Acta de Apertura de Sobres de fecha [28 de febrero de 2012]

Que en dicho acto, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

- **J Benza;** sin representante en el acto de apertura, presenta ,la oferta por un monto total de Gs. 5.200.000 (Guaraníes cinco millones doscientos mil).-
- **Agro Abasto;** sin representante en el Acto de Apertura, presenta la oferta por un monto total de Gs. 1.900.000 (Guaraníes un millón novecientos mil).-
- **Gasopar S.R.L.;** representado en el acto de apertura por la Sra. Raquel Chávez con C.I.Nº 4.439.719 presenta la oferta por un monto total de Gs. 6.950.000 (Guaraníes seis millones novecientos cincuenta mil).
- **Agro Jardín;** representado en el acto de apertura por el Sr. Wilson con C.I.Nº 4.773.034, presenta ,la oferta por un monto total de Gs. 1.800.000 (Guaraníes un millón ochocientos mil).

Se Deja Constancia de lo Siguiente;

1- La firma J Benza; No cumple con el punto <u>5 Documentaciones Técnicas Exigidas</u> Constancia de Visita Técnica que se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por la cual queda descalificada.

2- Agro Abasto; No cumple con el punto <u>5 Documentaciones Técnicas Exigidas</u> Constancia de Visita Técnica que se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, además el Anexo 2 es un documento único y sustancial la cual ha sido modificada, por la misma por la cual queda descalificada.

3- Agro Jardín; No cumple con el punto <u>5 Documentaciones Técnicas Exigidas</u> Constancia de Visita Técnica que se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, además la fecha de la declaración jurada de menores ha presentado con fecha anterior a la apertura de ofertas, por la cual queda descalificada.

- El Comité de Evaluación, verifica las documentaciones presentadas por los oferentes mencionados mas arriba puntualizando cada oferta si cumple o no con los requisitos exigidos en la carta de invitación, constatando que la firma Gasopar S.R.L. con RUC Nº 80004813-0, cumple a cabalidad con las exigencias en la presentación de los documentos requeridos con la oferta.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe acta, previa lectura y ratificación de sus contenido.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES · DPTO. BIENES Y SERVICIOS

Lic. VIDAL ESPINOLA
Jefe Int. Dpto. de Bienes y Servicios

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES · DPTO. DE PRESUPUESTO

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto